

Cómo citar este artículo:

Perusset-Veras, M. (2023). Efectos de la violencia de género en las familias monoparentales: Profundización de desigualdades y vulnerabilidad socioeconómica. *Revista Eleuthera*, 25(1), 151-164. <http://doi.org/10.17151/eleu.2023.25.1.8>

Efectos de la violencia de género en las familias monoparentales: Profundización de desigualdades y vulnerabilidad socioeconómica

Effects of gender violence in single-parent families: Deepening inequalities and socioeconomic vulnerability.

MACARENA PERUSSET-VERAS*

Resumen

Objetivo. Dar cuenta de los vínculos existentes entre la violencia y el nivel de vida de las mujeres. **Metodología.** Estudio exploratorio en el que se realizaron entrevistas en profundidad y observación participante con veintidós mujeres de origen socioétnico y de clase similar. **Resultados.** Se hacen visibles los vínculos entre la violencia y el nivel de vida de las mujeres, pues focaliza en las deudas contraídas durante la relación violenta, así como las deudas que se produjeron a raíz de la huida de la casa familiar. Se estudia el incremento de los gastos ocasionados por esta situación que contribuyen al empobrecimiento de estas mujeres. **Conclusiones.** Se observa la dificultad de las mujeres que abandonaron una relación violenta para satisfacer sus necesidades, así como la profundización en la vulnerabilidad socioeconómica y la concreta necesidad que tienen de contar con ayuda, ya sea material o emocional, a largo plazo.



Palabras clave: Maternidad, pobreza, violencia de género, apoyo social, nivel de vida.

Abstract

Objective: To give an account of the links between violence and the living standard of women. **Methodology:** This is an exploratory study in which in-depth interviews and participant observation were conducted with twenty-two women of similar socio-ethnic origin and class. **Results:** The links between violence and living standard of women are made visible since the focus is on debts contracted during the violent relationship, as well as debts that occurred as a result of fleeing the family home. The increase in expenses caused by this situation that contributes to the impoverishment of these women is studied. **Conclusions:** The difficulty of women who left a violent relationship to meet their needs is observed as well as the deepening socio-economic vulnerability of women and the concrete need they have for help, whether material or emotional, in the long term.

Key Words: Motherhood, poverty, gender violence, social support, life standards

* Doctora de la Universidad de Buenos Aires. Área Antropología Sociocultural. Universidad Siglo 21 E-mail: Macarena.perusset@ues21.edu.ar

 orcid.org/0000-0001-8693-1401  Google Scholar



Introducción

Las investigaciones de la última década sugieren que la violencia es un factor importante en la ruptura matrimonial o de pareja, siendo el factor principal para el 40 % de las madres solas y un elemento que el 100 % de las mujeres con las que se entró en contacto, quienes informaron alguna forma de violencia antes de la separación (Ramos, 2007; Zaldívar-Cerón *et al.*, 2015; Zeoli *et al.*, 2013). En la mitad de los casos que conforman este estudio cualitativo de 22 mujeres, la violencia de género fue citada como un factor que contribuyó a la ruptura de la relación. A pesar de estos resultados, el posible impacto de dicha violencia en el nivel de vida de las familias monoparentales, que son las más afectadas por la violencia de género, es un factor importante dado que en su inmensa mayoría son mujeres. Este hallazgo fue especialmente importante en un momento en el que el gobierno nacional (2015-2019) decidió reducir las prestaciones sociales a las madres solas, entre otras situaciones, en un contexto de ajuste socioeconómico.

Hasta finales de la década de 1980 poco se sabía sobre la monoparentalidad en Argentina. Fue con los censos posteriores y con las investigaciones sobre las familias que se llevaron a cabo como resultado, que comenzaron a tomar visibilidad junto con los cambios y transformaciones en el rol de la mujer y en la caracterización de las familias de bajos ingresos (Valdés y Gomáriz, 1995; Wainerman, 1994). A lo largo de este trabajo se empleará el término “madres solas” para referirse al género de la inmensa mayoría de madres/padres solos, que son mujeres, es decir, el 95 % frente al 5 % de padres varones solos. Si bien la mayoría de las mujeres de este estudio indicaron que sufrieron violencia de género en el último año que estuvieron en pareja, esto no significa que hayan hecho las denuncias pertinentes. El hecho de no denunciar las situaciones de violencia es un problema que los investigadores que trabajan esta temática han detectado sistemáticamente a lo largo de todo el planeta y es una de las razones de la falta de datos básicos en este campo. Sin embargo, según la evidencia, la violencia de género ha formado parte de la experiencia de entre el 95 % y el 100 % de las madres solas con las que se realizó este trabajo, lo que indica la magnitud del problema.

Metodología

El análisis que se presenta se basó en el trabajo de campo realizado en el marco de un proyecto de investigación sobre las dinámicas y procesos de cuidados que vivencian las mujeres que se encuentran en situación de violencia de género en la ciudad de Buenos Aires, Argentina (2015-2018). Se focalizó especialmente en el período de tiempo después de que una mujer es realojada en una nueva comunidad. Según los datos que se poseen, esta es la situación más probable de aquellas mujeres que abandonan hogares en los que eran violentadas (Herrera Giraldo y Romero Ballén, 2014). El estudio empleó un enfoque cualitativo basado en el trabajo de campo realizado en las comunas de Boedo, Nueva Pompeya y Barracas, desde marzo de 2015 hasta enero de

2018. Se eligió este enfoque debido a que el tema era en gran medida exploratorio y porque los estudios de barrios a pequeña escala han demostrado ser más adecuados para estudiar temas complejos y delicados como la violencia de género (Pacífico, 2019; Castro y Casique, 2008).

La investigación cualitativa a pequeña escala ofrece la oportunidad de estudiar en profundidad y, por lo tanto, de crear confianza y vínculo con las mujeres, así como la oportunidad de producir conocimientos contextualizados. Sin embargo, este enfoque tiene limitaciones obvias, ya que el pequeño número de mujeres participantes significa que los resultados no se pueden generalizar. Además, todas las mujeres eran de clase trabajadora y de origen socioétnico similar, por lo que no son representativas de las mujeres de grupos étnicos o de otras clases sociales. Se eligieron los barrios de la ciudad de Buenos Aires mencionados debido a que las mujeres de la zona habían identificado la violencia de género como un problema importante a través de los distintos canales disponibles para ello. En estas comunas se encuentran, además, los denominados Centros Integrales de la Mujer, que brindan atención y asesoramiento a las mujeres en situación de violencia. A través del contacto con algunas mujeres en estos espacios y de la técnica de “bola de nieve” se obtuvieron las referencias a todas las participantes de este trabajo. La mayoría de las mujeres con las que se trabajó se habían trasladado a distancias variables de 8 a 50 kilómetros lejos de sus propios hogares y lugares de origen.

La falta de vínculo con mujeres inmigrantes en estas tres comunas se presenta como una limitación de esta investigación, ya que solo se pudo estudiar a las mujeres argentinas de clase trabajadora, que fueron quienes se acercaron a los Centros Integrales mencionados y aceptaron participar de este estudio. En los últimos años, además de dichos centros, se crearon distintas asociaciones y redes informales de apoyo, en los que también se ha realizado trabajo de campo. La observación participante se llevó a cabo en reuniones y actividades de grupo, así como con mujeres individuales acompañándolas al juzgado y a otros organismos sociales y visitando sus hogares en numerosas ocasiones. Todas las mujeres al momento de realizar este estudio eran inquilinas, como también lo eran durante la última relación violenta, en conjunto con sus exparejas. En relación con las posibilidades profesionales, solo una de las mujeres tenía título de enfermera, es decir, que eran poco cualificadas y tenían, en promedio, tres hijos.

Todas las mujeres con las que se trabajó tuvieron que hacer frente a las dificultades económicas ocasionadas tanto por estar en la relación violenta como por dejarla, debido, en este último caso, a lo que implicó escapar o abandonar la casa compartida, los gastos adicionales, así como una disminución en el nivel de ingresos.

Deudas por dejar atrás la violencia

En el contexto socioeconómico de Argentina, las deudas son un problema para las familias de ingresos medios-bajos en general. Distintos estudios realizados en los últimos años en

todo el país dan cuenta de que el 85 % de los hogares argentinos se encuentran en mora y un número significativo tiene deudas peores (Centro de Economía Regional y Experimental [CERX], 2020; Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales [CEDLAS], 2021). Estos informes destacan el grado de endeudamiento de las madres solas. Por ejemplo, tres cuartas partes de la muestra afirmaron que tenían deudas que les resultaban difíciles de pagar en algún momento de los tres años anteriores a abandonar la relación. Es decir que tres cuartas partes de ellas empezaron su nueva vida con una deuda importante (varias veces superior a sus ingresos mensuales). Esta deuda tenía dos vertientes principales, en primer lugar, era la deuda contraída antes de dejar la relación violenta y, en segundo lugar, era la deuda de alquileres contraída como resultado directo de haber huido de las situaciones de violencia.

Deudas contraídas durante la relación violenta

La experiencia de las mujeres de este estudio fue que la violencia que experimentaron afectó su situación financiera de diferentes maneras. La mitad de ellas tuvo dificultades para conseguir que sus exparejas les dieran dinero para las tareas domésticas:

El problema era que cuando iba él a cobrar la plata de la asignación, nunca me lo daba porque iba a cobrarlo él y después andá a saber lo que hacía. Y yo tenía que ir corriendo a casa de mi abuela para conseguir algo de comida para los bebés. Ella llenaba un carrito y me daba algo de plata y todo para poder comer. (Marcia, entrevista personal, 10 de marzo de 2016)¹

Las mujeres explicaron que incluso cuando tenían el dinero de la casa les resultaba difícil organizar el presupuesto doméstico debido a las acciones de sus antiguas parejas. Al respecto, uno de los problemas mencionados por la mayoría de las mujeres en distintas entrevistas era que sus exparejas les pedían a menudo más dinero:

Había algunos meses que parecía que mejoraba, que estaba bien, porque él me daba la plata, porque yo hacía las compras y todo y pagaba las garrapas y el alquiler. Pero él quería algo de plata para los vicios, para lo que fuera, así que tenía, no sé, unos pocos pesos a la semana yo. Pero entonces siempre, él siempre quería más y yo le decía que no tenía porque esa plata era para la comida o para pagar la luz o lo que sea... y si estaba loco, no le importaba nada y lo agarraba. La verdad que siempre pasaba lo mismo. (Silvina, entrevista personal, 22 de abril de 2017)

Las mujeres dijeron que sus experiencias de violencia física y emocional, junto con las amenazas siempre presentes, hacía que fuera difícil, si no imposible, negar a sus exparejas el dinero que estaba destinado para alimentos, alquileres o elementos del hogar, ya que el resultado de las

¹ Todos los nombres empleados en este trabajo son seudónimos.

negativas resultaba en violencia física. Todas las mujeres dijeron que no tenían otra opción que pedir prestadas pequeñas cantidades de dinero a distintas personas para pagar las facturas e incluso para comprar comida para sus hijos. Estos préstamos procedían principalmente de las mujeres de la propia familia (madres, hermanas, tías, cuñadas), pero a veces las vecinas también ayudaban. A pesar de estas ayudas, las mismas no eran suficientes para evitar el endeudamiento y las mujeres se daban cuenta de que su deuda se acumulaba poco a poco con el tiempo.

Fue de a poco, empezaron a faltar los pesos, ya no alcanzaba para todo y después se puso peor... había que pagar multas y otras cosas, él siempre tenía una multa por lo que fuera... sí, me endeudé porque me acuerdo que vinieron del gobierno o alguien vino y dijo si no pagas esto, lo van a meter preso, así que pedí más prestado, ya sabes, plata, le pedís prestado a quien sea o lo que sea, así que sí, al final te endeudas. (Marcia, entrevista personal, 10 de marzo de 2016)

Un caso típico de este estudio es el de una mujer, Gimena, que finalmente dejó a un marido extremadamente violento después de muchos intentos anteriores y que tenía el videocable, la electricidad, el gas y el alquiler a su nombre. En consecuencia, cuando quiso instalar el servicio de cable en su nuevo hogar, descubrió que estaba en una lista de deudores y se le denegó la instalación a no ser que cancelara la deuda. También descubrió que era imposible abrir una cuenta bancaria u obtener un crédito a causa de esta deuda. La única manera de conseguir que le instalaran los servicios en su nuevo hogar, algo que era esencial para ella en estas circunstancias, era que su madre lo pusiera a su nombre y pagara las facturas a través de ella. A lo largo de la investigación y a dos años de haber abandonado la relación violenta, Gimena estuvo pagando sus deudas mensualmente con pequeñas cantidades de la ayuda que recibía; sin embargo, debía el equivalente a dos sueldos mínimos² de electricidad, videocable, impuestos y alquileres atrasados, entre otras deudas, mientras ella se encontraba albergada en un hogar refugio junto a sus hijos.

Todas las mujeres que participaron en el estudio afirmaron que les resultaba difícil asumir la responsabilidad de la deuda que había sido contraída en un momento en el que tenían poco o ningún control sobre su situación económica, lo que además entendían como tremendamente injusto. Lamentablemente, esta situación se agravó para la mayoría de las mujeres por la acumulación de atrasos en los pagos de alquileres.

Las deudas por la casa

Para casos de situación de violencia, las áreas encargadas de trabajar con las mujeres tienen, en teoría, la posibilidad de tratar los alquileres derivados de la ruptura de la relación de varias maneras, dependiendo del enfoque y del tipo de contrato de que se trate. Cuando se trata de un

² Para agosto de 2015 el sueldo mínimo vital y móvil (SMVM) ascendía a \$5.588, en septiembre de 2016 a \$7.560, hacia julio de 2017 a \$8.860 y hacia el mismo mes de 2018 a \$10000. Para más información consultar www.trabajo.gov.ar "Evolución del SMVM" - Argentina.

contrato de alquiler conjunto, es decir, que se firmó junto con la expareja (como es el caso de la mayoría de las mujeres en este estudio), se pueden dividir las deudas en partes iguales entre los miembros de la pareja o cobrar la totalidad del importe restante a quien queda residiendo en el domicilio o repartir las deudas según la situación económica o la capacidad de pago de cada uno.

Con un contrato firmado por una única persona, es decir, de la mujer que abandona el hogar que tenía con su expareja, ella es responsable legal de la deuda. Sin embargo, cuando algún miembro de la pareja no se puede localizar, es habitual que la totalidad de la deuda se cobre a quién sí puede ser localizado, que a menudo es la mujer con los hijos a cargo, situación encontrada entre varias de las participantes de este trabajo. Dalila, una de ellas, señala que: “*Mi papá vendió todas sus pólizas de seguro y todo lo demás y bajó (de la provincia de Jujuy) y lo pagó. Bajó y pagó todo para que yo pudiera alquilar una casa con los chicos y dejar la ‘piecita’*” (Dalila, entrevista personal, 19 de agosto de 2016).

Como se puede observar, las deudas existentes en el hogar suelen agravarse como resultado de la salida de la relación violenta, porque se suma a los casos de las deudas contraídas el atraso en los pagos cuando las mujeres se encuentran en refugios o albergues. Esta mujer podría haber tenido problemas legales si su padre (que no tenía una buena posición económica) no cancelaba sus deudas, poniéndose así a él en una situación económica difícil.

Otra mujer que se encontraba viviendo en una pensión con sus hijos recibía llamadas todos los días de la inmobiliaria para reclamar el pago del alquiler. Era evidente que ella no estaba en condiciones económicas de pagar la deuda. Otra mujer había dejado la casa que compartía con su ex en Villa Lugano y se había mudado a Nueva Pompeya, pero su expareja la había encontrado. Por lo tanto, decidió intentar recuperar su antigua vivienda en Lugano y le dijeron que debía ocho alquileres atrasados. La única forma de pagar era pedir un préstamo a su madre: “*Terminé debiéndole a mi mamá el alquiler atrasado y la mudanza, la comida, todo. Todos me castigaron por escaparme de que [nombre de su expareja] me matara*” (Chola, entrevista personal, seudónimo, entrevista personal, 20 de septiembre de 2016).

Dos tercios de las mujeres participantes de este trabajo sobrellevaban la carga de los atrasos en el pago de los alquileres que se produjeron al huir de la violencia y la sentían como si estuvieran siendo castigadas por alejarse de las situaciones de violencia. Mientras tanto, sus exparejas no eran localizables, ya que posiblemente también habían abandonado la antigua casa familiar para quedarse con amigos o familiares. Evidentemente, las mujeres no tuvieron más remedio que buscar un alojamiento alternativo para ellas y sus hijos y fue en este punto que las inmobiliarias o locadores anteriores lograron localizarlas para reclamar y cobrar los alquileres pendientes de sus viviendas previas. Esta práctica habitual penaliza a las mujeres que abandonan las relaciones violentas y socava aún más su capacidad para construir una vida libre de violencia para ellas y sus hijos.

La instalación de un nuevo hogar

Aparte de las dificultades para conseguir un nuevo hogar adecuado para ellas y sus hijos, otro problema al que se enfrentaron la mayoría de las mujeres una vez que se trasladaron a su nueva comunidad fue el de tener que montar de cero un nuevo hogar. La mayoría de ellas se vieron en la necesidad de amueblar una nueva casa en su totalidad, debido a que tenían miedo de volver a sus antiguos hogares. Aquellas que volvieron, se encontraron con la sorpresa de que muchos de los muebles habían desaparecido o habían sido destrozados.

[Nombre de la expareja] tomaba mucho, andá a saber, por ahí vendió todo, él vendía cosas para tener plata para la bebida, así que quedaba muy poco en la casa. Creo que tengo la cama [de su hijo] y la cuna [de su hija], pero el tele también desapareció... sí, las cosas por las que podía conseguir plata desaparecían...
(Cecilia, entrevista personal, 13 de abril de 2017)

Amueblar una casa es un gasto muy grande que tuvieron que afrontar las mujeres que huyeron de las relaciones violentas. Las becas destinadas a ayuda para las mujeres en situación de violencia eran una posible fuente de ingresos en estos casos, pero se debe contemplar el problema que se presenta a las mujeres cuando se les ofrece un préstamo y lo aceptan. Esos reembolsos se deducen de sus prestaciones, lo que las sitúa por debajo del nivel mínimo de ingresos necesario para vivir. Lo que se evidenció con este trabajo es que la mayoría de las mujeres dependían de las organizaciones del Estado o asociaciones de ayuda, de los préstamos de la familia, de los amigos o de los vecinos o incluso del trueque, tal como lo ejemplifica el siguiente relato:

Puedo llevarte a mi pieza y decirte lo que pague por cada cosa: la mesa de mil pesos, la alfombra de la vecina del frente, ya sabes que tengo esta alfombra desde hace casi dos años, el sofá que alguien me dio, dos sillas me las dio el vecino de al lado mi mamá, mi mamá me compró los platos y vasos y todo [vajilla]. Sabes que todo era de alguien antes, sí, todo... solo algunas cositas, como la planta que compré y un adorno para las fotos y cosas así, es difícil empezar una casa otra vez. Cuando me mudé todo lo que traje fueron alfombras y sábanas que usé de cortinas. (Marcia, entrevista personal, 10 de marzo de 2016)

El contexto del país repercute generando una brecha cada vez más grande en la compleja red de seguridad social. Algunas de las demandas más urgentes de las mujeres podrían satisfacerse con la asistencia de organizaciones y asociaciones civiles durante un tiempo, pero muchas de las mujeres más vulnerables escapan de esta red. Como se ve en el caso de Marcia, las organizaciones no pueden proporcionar una casa ya completa con todos sus muebles, por lo que las mujeres deben conseguir ayuda de todas partes. Aquellas que más dificultades tuvieron para establecer un nuevo hogar fueron, como es lógico, las que se habían mudado a una distancia considerable de sus lugares de origen y que tenían menos posibilidades de contar con

la ayuda de familia y amigos, por lo que dependían totalmente de las organizaciones del Estado y de las asociaciones civiles. Cecilia, la mujer que se había trasladado más lejos de su casa y de su comunidad lo expresó así:

Bueno, en el Elvira Rawson [Centro integral de la mujer Elvira Rawson] me dieron unas camas, sí, me las dio ahí, la cocina, las chicas de la comuna 6 conocían a alguien que tenía una para darme... está en las últimas esa cocina. Nunca tuve una suite de tres piezas cuando me mudé acá. Cuando me vinieron a traer las cosas tenían una cosa marrón en el flete, eran 3 sillas en el flete y me las bajaron, eran de plástico marrón y así las tuve, y después se rompieron y todo eso, y después fuimos al ejército de salvación el que está en Pompeya y había una cosa verde [un sofá] y entonces la mujer que estaba ahí me dijo "mija" si te gustá, llévalo... (Cecilia, entrevista personal, 13 de abril de 2017)

La mezcla de vergüenza y asco en la voz de Cecilia al hablar de sus muebles como "una cosa verde" o "una cosa marrón" era clara y ella evidentemente se sintió humillada por la experiencia. Prácticamente todo lo que tenía era de una organización benéfica y, como comentó en una charla que se tuvo, era difícil pedirles a sus amigos que fueran a su casa a visitarla porque se sentía avergonzada por la casa y los muebles. Cuando se entrevistó a esta mujer, le habían cortado Internet, porque no podía pagar el servicio y estaba incomunicada, porque tampoco contaba con dinero para cargar datos móviles en su celular. En este estudio, un tercio de las mujeres no podían permitirse pagar Internet y cargar semanalmente datos a sus teléfonos y, por tanto, se encontraban en una situación más vulnerable y temerosa que aquellas que sí tenían uno. El teléfono es un elemento vital de seguridad para quienes abandonan las relaciones violentas, ya que las vincula con su red de apoyo informal y, lo que es igual de importante, con los servicios de emergencia.

El costo de mantenimiento de la casa era un dolor de cabeza económico más. La mayoría de las veces, la casa a la que se mudaban las mujeres necesitaba una buena cantidad de arreglos básicos. Este aspecto de la instalación y el mantenimiento de un nuevo hogar es otro de los gastos a los que las mujeres tienen dificultades para hacer frente. Algunas mujeres también tuvieron gastos extraordinarios relacionados con la nueva casa, además de las reparaciones y la decoración. Una mujer, por ejemplo, tuvo un gasto importante para el que tuvo que ahorrar al mudarse. Esto se debió que la cocina y el calefón carecían de una instalación de gas habilitada:

Así que tuve que pagar 400 pesos para que un gasista matriculado viniera a poner una tubería y firmara para que Metrogas me diera el gas. El primero que vino dijo que estaba todo bien, que no había que hacer nada me dijo y me quería cobrar sin hacer nada y el que vino después no sé qué hizo, pero hizo sino, no podía cocinar. No pude cocinar durante un mes, tuve que pedirle prestada a la

vecina de abajo una cocinita eléctrica y vivía a base de salchichas o sanchuches todo el tiempo... (Silvina, entrevista personal, 22 de abril de 2017)

Para una mujer sola con hijos que recibe ayuda por los escasos ingresos, 400 pesos es un gran gasto y supuso, como se ve, un peso más para su economía, para su bienestar y el de sus hijos.

Imponderables después de la violencia

Cuando las mujeres se van y logran conseguir un nuevo hogar o, en casos muy raros, conseguir que su expareja se mude, todavía se enfrentan a muchos problemas de organización. Incluso en los casos en los que sus exparejas habían hecho poco o nada para ayudar durante la relación, las mujeres dijeron que había una diferencia cualitativa al darse cuenta de que ahora no había nadie a quien recurrir en el hogar, sino que eran ellas las únicas responsables de todo.

Por su parte, las que en efecto se habían visto obligadas a mudarse a otra parte, otro barrio o localidad, había un estrés adicional y era tener que orientarse en una nueva ciudad y adaptarse a un nuevo entorno cultural. En esta etapa, las mujeres se encontraron con que tenían que pasar mucho tiempo con los miembros de los organismos sociales. Algunas recibieron apoyo para tratar con las inmobiliarias o *brokers* para lograr los primeros alquileres mientras se encontraban alojadas en el refugio/hostal, pero todavía había mucho más que resolver: los aspectos legales de la separación de la pareja violenta, por ejemplo, aspectos como las órdenes judiciales, los procedimientos de divorcio, los procedimientos de custodia, los acuerdos de contacto y el régimen de visitas. También debían ocuparse de la educación de los hijos: la instalación de los niños en los nuevos colegios y todo lo que ello conlleva (hablar con los profesores sobre la violencia y su impacto en los niños, si son necesarias precauciones específicas de seguridad, etc.) y ocuparse de los servicios esenciales (agua, gas y electricidad). También puede haber problemas de salud propia o de los hijos como consecuencia de los años de violencia y abusos. Estas actividades implican frecuentes visitas y comunicaciones con una serie de organismos sociales, lo que supone un gran aumento de los gastos de las mujeres.

Sí, y tenes que acordarte de guardar papeles, hacer esto, llamar por teléfono, ¡¡y las facturas!!! Las facturas suben y el colectivo la sube [tarjeta], ya no te alcanza, el boleto de colectivo aumenta y cuando sos vos sola no podés permitirte esas cosas y no podés llegar caminando porque es muy lejos. Y tener que ir a los tribunales y conseguir a alguien que cuide de los chicos, todo eso y muchos no se quieren quedar porque se asustan. (Dayanna, entrevista personal, 22 de septiembre de 2016)

Tratar con los organismos y organizaciones en este momento puede ser una tarea difícil para las mujeres cuya confianza en sí mismas y la autoestima suelen estar dañadas por años de abusos. A menudo se sienten vulnerables y no siempre capaces de luchar por su propia causa

tan eficazmente como lo habrían hecho en circunstancias normales, y por lo tanto, existe una necesidad real de apoyo emocional, práctico y, sobre todo, económico.

Como relató Claudia sobre este momento: *“fue una parte más de todos los problemas por los que hay que pasar. ¡No se trata solo de cuando las sacas de tu vida! No, no es así, ¡no!”* (Claudia, entrevista personal, 25 de abril de 2017). El costo y el estrés adicional que implica la reorganización de sus vidas está presente en todas las mujeres de la muestra, excepto dos de ellas que consiguieron permanecer en sus propios hogares y lograron que sus exparejas abandonaran la casa. En relación con los gastos que suponen los aspectos legales de la separación, incluso cuando las mujeres tienen derecho a la asistencia jurídica, las numerosas visitas al despacho de un abogado suponen un gran aumento de lo destinado a los pasajes de transporte urbano. Algunas de las mujeres que señalaron que a veces tomaban taxis para ir a diferentes lugares lo hacían por miedo a más violencia y por problemas de salud. Las mujeres también consideraron esencial llamar a sus abogados con frecuencia, lo que aumentaba sus facturas telefónicas.

Otra consecuencia de tener que huir del hogar familiar es que muchas mujeres no llevaban consigo todos los documentos personales, como los documentos de identidad, los certificados de nacimiento y de matrimonio. Esto puede suponer el gasto adicional de tener que hacer copias. Como explicó una mujer:

Él quería divorciarse de mí, yo quería el divorcio, pero pensé en dejarle pasar así que le dieron mi certificado de matrimonio a su abogado y ahora no pueden recuperarla porque está en el juzgado [número del juzgado], o algo así, y esperan que mande a hacer otro certificado de matrimonio. Doscientos pesos es mucha plata para mí. El que ya pagué se lo dieron a él. No puedo ir por ahí pidiendo doscientos pesos para hacer otro certificado, así que no lo hice. (Claudia, entrevista personal, 25 de abril de 2017)

Obviamente, los gastos se incrementan por el número de hijos que tienen las mujeres. La mayoría no podía permitirse el lujo de contratar a una niñera para que los cuidara mientras realizaban trámites o las visitas imprescindibles a los abogados, a centros asistenciales, etc. Al mismo tiempo, había muchas otras cuestiones prácticas que organizar, como el contacto de los niños con la expareja violenta, lo que también suponía un coste adicional de un nivel de ingresos ya bajo, como se verá más adelante.

En 2015, el 42 % de las madres solas vivían con menos de 3000 pesos, en comparación con solo el 4 % de las parejas casadas (IVC, 2018). Esto no quiere decir que las mujeres de las parejas casadas tengan unos ingresos iguales a los de los hombres de dichas parejas. Distintos estudios suman evidencia para demostrar la desigualdad en la asignación de dinero dentro de los hogares (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC], 2019). En este estudio realizado a pequeña

escala, casi todas las mujeres estudiadas vivían con menos de 700 pesos a la semana. Solo una mujer recibía más y esto se debía a que recibía un subsidio por discapacidad para cuidar de su hijo. Las cifras de los ingresos se obtuvieron de los datos de las entrevistas y de las pruebas del nivel de vida, en general, de las observaciones realizadas en los hogares de las mujeres.

Todas las mujeres entrevistadas recibían prestaciones de la ANSES, lo que refleja la situación de la mayoría de las madres solas de esta zona, en particular, de Buenos Aires. La mayoría había trabajado, al menos a tiempo parcial, antes de verse envueltas en una relación violenta, y señalaban que les gustaría volver a trabajar. Una de las mujeres se encontraba trabajando como vendedora en un bazar y solo una mujer dijo que no podría trabajar debido al cuidado de su hijo con discapacidad.

En lo que respecta a la manutención, cuando las mujeres han huido de la violencia doméstica, es muy poco probable que reciban una pensión alimenticia de sus exparejas. La mitad de las mujeres habían sufrido una disminución de sus ingresos al dejar el hogar, pero la mayoría dijo que sentían que tenían más en el sentido de que tenían control sobre ellos. Esto coincide con lo relatado por Rosa y otras mujeres al momento de entrar en los albergues, que se sienten inicialmente “más ricas” en la seguridad social en comparación con el dinero que tenían que administrar cuando estaban en pareja. No obstante, es importante destacar que todas las mujeres afirmaron estar casi siempre escasas de dinero y a menudo con deudas, tal y como se ha comentado anteriormente:

Es mejor ahora porque estás a cargo de tu propia plata, así que sos vos la que decidís, aunque no tengas suficiente, nunca hay suficiente plata, pero al final del día depende de vos, ya sabes y mientras que sabes que no tenes que pensar en él, dándole la plata y el agarraba la plata también y la sacaba de mi cartera para el vino. (Rosa, entrevista personal, 09 de mayo de 2017)

Como su nivel de ingresos se mantuvo bajo durante la relación violenta y era bajo después de dejarla, la mayoría de las mujeres no tenían ahorros en ese momento ni al momento de realizar las entrevistas, esto se traduce en que las mujeres no contaban con recursos financieros a los que recurrir en caso de grandes gastos o emergencias. Todas hablaron de la enorme energía y esfuerzo para presupuestar cada centavo e intentar pagar las deudas anteriores. En algunas de las ocasiones que se compartió con los grupos de apoyo a mujeres, muchas veces se refugiaban en el humor y hacían bromas sobre las veces que explotaban o estaban cansadas del esfuerzo que hacían, por lo que en algunos casos terminaban derrochando el dinero destinado al mantenimiento de hogar en algún elemento “de lujo”. Por ejemplo, Larisa, una de las mujeres se compró un vestido nuevo y al llegar al grupo lo primero que dijo tocándose el vestido fue: “¡Esta es la factura del gas!”. El nivel de apoyo a los ingresos en ese momento no alcanzaba para satisfacer las necesidades cotidianas de las mujeres y con la deuda adicional y el aumento de los gastos de la relación violenta se podía ver claramente su difícil situación económica.

Resultados y discusión

La exclusión social causada por las deudas y la situación de vulnerabilidad socioeconómica, ha sido ampliamente trabajada en la literatura sobre los factores que inciden en la pobreza (Delfini y Picchetti, 2005; Santos Padrón, 2006). En este trabajo se ha observado que casi todas las mujeres que tenían hijos a su cargo identificaron las dificultades económicas como una de las principales tensiones a las que se enfrentan después de dejar a sus exparejas. La situación era complicada para dos tercios de ellas, debido a la experiencia de acoso continuado, y para la mayoría, porque tuvieron que abandonar sus propios hogares para trasladarse a una nueva comunidad. Algunas mujeres dijeron que, con la excepción de las visitas de asistencia social, en los casos en los que se daba esa posibilidad, nadie les había hablado durante meses después de mudarse a su nueva comunidad. La profundidad de la situación resultó en que un tercio de las mujeres no pudieran pagar datos de celular para estar conectadas, lo que las podría haber ayudado a obtener apoyo y seguridad.

Durante el día, la vida social de las mujeres tendía a limitarse a la casa, a llevar a los niños a la escuela y a las terapias. Por la noche, las mujeres señalaban sentirse prisioneras en sus propios hogares: *“cuando los chicos se duermen sos vos sola y la tele”*. Algunas mujeres aprovecharon las clases de educación para adultos y los grupos comunitarios de adultos, donde se ofrece una guardería (por un precio muy bajo) pero aun así, como dijo Silvina: *“No siempre quieres ir a estudiar, quieres pasarla bien de vez en cuando”*.

Conclusión

Este trabajo ha puesto de manifiesto la profundidad de la vulnerabilidad socioeconómica que padece un grupo particular de mujeres de clase trabajadora después de salir de situaciones de violencia de género, la mayoría de ellas con ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades. Este nivel de dificultades materiales se ve agravado por el hecho de que las mujeres tenían deudas contraídas durante la relación violenta, cuando ellas tenían poco control sobre las finanzas, a lo que se suman las deudas ocasionadas por dejar la relación, en especial, de los alquileres atrasados mientras estaban alojadas temporalmente en un albergue.

La cuestión política de la asignación de los alquileres atrasados en los casos en los que ha habido violencia es una cuestión que debe ser examinada urgentemente por los organismos del Estado y las autoridades locales, ya que la política actual penaliza a las mujeres y la ayuda financiera disponible para el pago de estas deudas es escasa o nula. Del mismo modo, existe poca o ninguna ayuda financiera para pagar los atrasos en los pagos del servicio de teléfono, gastos de transporte ocasionados por las visitas y la comunicación con los organismos y organizaciones de ayuda y apoyo, así como para el mobiliario de las nuevas viviendas. En todos estos casos,

las mujeres se vieron abocadas a depender de los apoyos informales (de la familia, los amigos, los vecinos y las organizaciones benéficas). Cuando las mujeres contaban con vínculos con sus madres u otras parientes femeninas cerca de sus domicilios, estas les proporcionaron un apoyo crucial en forma de regalos y préstamos de dinero y bienes, así como ayuda práctica para el cuidado de los niños, lo que les permitió sobrevivir a pesar de sus bajos ingresos. Sin embargo, dado que las comunidades en las que se vive están cada vez más fragmentadas no se puede suponer que las mujeres que abandonan una pareja violenta puedan contar con esa ayuda material de la familia. Además, la pobreza material y el endeudamiento limitan gravemente la capacidad de las mujeres para conocer y hacer nuevos amigos. Las mujeres más desfavorecidas eran las que se habían trasladado a largas distancias para escapar de su expareja violenta y, por tanto, estaban lejos de sus madres y otros familiares.

Las mujeres que dejan las relaciones violentas necesitan apoyo emocional a largo plazo, así como ayuda especializada para afrontar los problemas inmediatos a los que se enfrentan al salir, como las deudas y los problemas legales. El apoyo a largo plazo lo proporcionan principalmente las amigas que tienen cierta comprensión de la situación en la que se encuentra su amiga. Sin embargo, la falta de amigos es común para las mujeres en esta situación.

Por todo lo previamente expuesto, es necesario considerar el apoyo a largo plazo para abordar estos problemas. Todavía se espera que las mujeres soporten la carga de apoyar a sus hijos y a otros familiares y a menudo, de mantener unida a la familia. Se espera que las mujeres se sacrifiquen en los hogares en beneficio de los demás: soportando situaciones, teniendo menos comida que otros miembros o prescindiendo de otras cosas. Tal como dicen Land y Rose (1985), la política social no ha tenido en cuenta la naturaleza de género de este altruismo:

La política social, debido a la importancia del altruismo en el mantenimiento de la solidaridad social, tiene una larga historia de detallar con cariño el sacrificio de las mujeres, sobre todo de las mujeres pobres, y sin embargo el carácter engendrado del acto ni cree necesario determinar su origen social. (p. 93)

Es necesario recordar que las madres solas no son todas iguales y lo que experimentan como madres solas se verá afectado por muchos factores como la edad, el origen socioétnico y de la clase, las relaciones familiares, etc. Con este trabajo se intenta dar cuenta de los vínculos existentes entre la violencia y el nivel de vida de las mujeres. El problema que se plantea actualmente es la falta de datos de base y la necesidad de una investigación más amplia.

Referencias

- Castro, R. y Casique, I. (2008). *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- CERX - Centro de Economía Regional y Experimental (2020). Informe hogares 2020.
- Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS). (2021). UNLP. <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/>
- Delfini, M. y Pichetti, V. (2005). Desigualdad y pobreza en Argentina en los noventa. *Política y cultura*, (24), 187-206.
- Herrera Giraldo, S. y Romero Ballén, M. (2014). Vivencias e imaginarios femeninos que naturalizan la violencia intrafamiliar. *Index de Enfermería*, 23(1-2), 26-30.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). (2019). *Trabajo e ingresos. Evolución de la distribución del ingreso (EPH) Segundo trimestre de 2019*. Ministerio de Hacienda. Buenos Aires.
- Land, H. y Rose, H. (1985). Compulsory Altruism for Some or an Altruistic Society for All?. En P. Bean, J. Ferris. and D. Whyne, In defense of welfare. London New York. Tavistock Publications, pp. 74-96.
- Observatorio de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (IVC). (2018). *Informe sobre la situación habitacional de las mujeres en la Ciudad de Buenos Aires* (Documento n.º4). Buenos Aires.
- Pacífico, F. (2019). Más allá del programa etnografía de experiencias cotidianas de mujeres titulares del “Ellas hacen”. *Papeles de trabajo-Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, (37), 77-111.
- Ramos, A. (2007). Convenio de divorcio, género y justicia: y la perdedora es.... *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(26), 167-204.
- Santos Padrón, H. (2006). Relación entre la pobreza, iniquidad y exclusión social con las enfermedades de alto costo en México. *Revista Cubana de Salud Pública*, 32(2), 131-142.
- Valdés, T. y E. Gomáriz, M. (1995). *Mujeres latinoamericanas en cifras*. Flacso, Instituto de la Mujer y Ministerio de Asuntos Sociales de España.
- Wainerman, C. H. (Comp.). (1994). *Vivir en familia*. UNICEF/Losada.
- Zaldívar-Cerón, A., Gurrola-Peña, G. M., Balcázar-Nava, P., Moysén-Chimal, A. y Esquivel-Santoveña, E. E. (2015). Las mujeres separadas de cara a la violencia de sus exparejas. Rumbo a su caracterización. *CienciaUAT*, 10(1), 83-92.
- Zeoli, A. M., Rivera, E. A., Sullivan, C. M. & Kubiak, S. (2013). Post-separation abuse of women and their children: boundary-setting and family court utilization among victimized mothers. *Journal of Family Violence*, 28(6), 547-560. Representación confesional desde la verdad judicial en las narrativas de un paramilitar: el genocidio de la Unión Patriótica*